

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

**5119** *Orden ECD/383/2018, de 4 de abril, por la que se designa vocal de la Junta de Calificación, Valoración y Exportación de Bienes del Patrimonio Histórico Español.*

El artículo 7 del Real Decreto 111/1986, de 10 de enero, de desarrollo parcial de la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español, establece la composición y número de los Vocales de la Junta de Calificación, Valoración y Exportación de Bienes del Patrimonio Histórico Español.

Habiendo fallecido, el pasado 13 de enero, el Sr. don José Luis Latorre Merino, procede designar a la persona que le ha de sustituir como vocal de la Junta de Calificación, Valoración y Exportación de Bienes del Patrimonio Histórico Español, y en consecuencia, actualizar la composición de dicho órgano colegiado que fue aprobada mediante las Órdenes ECD/821/2017, de 21 de agosto («Boletín Oficial del Estado» del 31), y ECD/1292/2017, de 19 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» del 28).

En consecuencia, he resuelto:

Designar, a propuesta del Director General de Bellas Artes y Patrimonio Cultural, en virtud de lo dispuesto en el apartado a) del punto 1 del artículo 7 del Real Decreto 111/1986, de 10 de enero, a la vocal doña Belén Alfonso Alonso-Muñoyerro.

Madrid, 4 de abril de 2018.—El Ministro de Educación, Cultura y Deporte, P.D. (Orden ECD/602/2017, de 20 de junio), el Secretario de Estado de Cultura, Fernando Benzo Sainz.